

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

Número 22.614

AÑO LXX

ALMERIA.—Miércoles 16 de Enero de 1.929

HAY TELA CORTADA

Nos decía el otro día un amigo, que nosotros siempre estábamos en pluma en ristre, pidiendo que se realizaran mejoras, pero que él no sabía cuáles eran las que se debían acometer; que éramos incansables. En esta última consideración, desde luego, hay que darle la razón a nuestro amigo. Si somos incansables; y lo somos precisamente, porque no vemos prosperar a nuestra provincia como prosperan otras. Ojalá viéramos que se fomentara la riqueza general, y entonces tendríamos nuestra pluma silenciosa. En eso precisamente consiste nuestra persistencia, en el deseo que sentimos de que Almería tire, se despoje de los andrajos de la miseria y tome, se ufane con las galas que ostentan las demás ciudades españolas que supieron, bien por los dones con que la naturaleza les colmó o por las mejoras que supieron sus hijos reclamar, lograr una envidiable situación a la que nosotros no llegamos nunca. Vivimos bastante retrasados.

Tuvimos siempre, en los tiempos antiguos y modernos, una gran falta de hombres que no viviendo de influencias prestadas, en las cuales tuvieron que malgastar el tiempo, librarán cálidas y entusiastas luchas por recabar grandes mejoras para Almería. En esto consistió nuestro atraso y consiste en los momentos actuales. Si hubiésemos contado con esos elementos propicios a labrar la ventura y prosperidad de nuestra tierra, es seguro, segurísimo, que otro sería nuestro presente y nuestro porvenir. ¿Que qué es lo que nos hace falta para alcanzar nuestra ventura y prosperidad? Comunicaciones ferroviarias por levante y poniente para desenvolver nuestras riquezas agrícola y minera, y aguas en abundancia para los campos calcinados por constantes sequías cada día mayores.

Da grima el pensar que otras comarcas, donde las lluvias son más frecuentes que en la nuestra, donde sus tierras producen en cultivos intensivos, estén logrando obras hidráulicas de gran importancia para conseguir aumentar aún más su riqueza agrícola, madre de la industrial y comercial, mientras aquí los productores tie-

nen que abandonar su laboreo y emigrar, cuando no vivir dentro de la mayor miseria. Hace cerca de un año que se pidió al ministro de Fomento que una comisión de ingenieros estudiase las cuencas altas de los ríos Andarax, Nacimiento y Adra, para ver si podían ser mejor aprovechadas sus aguas subálveas y superficiales. El ministro prometió enviar esa comisión, y transcurren los días, las semanas, los meses y los años sin que esas promesas se cumplan, precisamente porque no tenemos hombres que pongan su atención en que se realicen.

Otro tanto nos sucede con el ferrocarril de poniente, que nos había de poner en comunicación con importantes distritos mineros y dar a los pueblos solución a su aislamiento. Mientras otras poblaciones logran vías férreas, que les construye el Estado, quizá sin tanta necesidad como en la nuestra, nosotros no conseguimos que se construya ni un solo kilómetro, apesar de la crisis que atraviesa Almería. Si contáramos con hombres de valía, es igualmente seguro que no trascurriría el tiempo tan estérilmente como transcurre para nosotros.

Son estas verdades, verdades como puños, claras y diáfanas. No nos quejamos de vicio, es una queja justa, que no nos cansamos de repetirla porque nosotros, que siempre estamos echando en cara el incumplimiento de deberes ciudadanos, no queremos pecar en lo mismo que censuramos, en esa apatía, en esa abulia que a todos consume, y, muy especialmente a los que por sus puestos públicos tienen más responsabilidad al no laborar por los intereses generales.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

16 de Enero de 1.884

En el Gobierno civil se celebró una recepción con motivo de haber tomado posesión del cargo de Gobernador interino don Emilio Pérez Ibáñez.

—Entró en el puerto un vapor inglés remolcando a un bergantín-goleta de la misma nacionalidad, sufriendo el último una importan-

te avería en la popa. Los daños se los causó el mismo vapor que remolcaba al bergantín, al cruzar por las aguas del Cabo de Gata.

—Fueron nombrados Inspectores de Orden público: primero, don Andrés Alonso, y segundo, don José Sangermán.

—Presentaron la dimisión de los cargos que ocupaban en la Diputación provincial, don Justo Tovar y Tovar, don José Acosta Oliver, don Onofre Amat García, don

José de Arias, don Justo Tovar Yanguas y otros.

—Apenas ocurrió la crisis ministerial, formando nuevo Gobierno el señor Cánovas del Castillo, comenzaron a circular nombres de candidatos para diputados a Cortes, entre ellos los de don José de Cárdenas y don José Alcázar Garijo.

El presente número ha sido visado por la censura

Juicio crítico de la última Asamblea de parraleros

Porque, ¿dónde está ese guapo venido del Cielo o del Infierno, que sea capaz de redimir el negocio uvero, cargando para ello sobre sus ciclópeas espaldas todo el peso de la grandísima responsabilidad de tan escabroso y complejo negocio?

¿Y si, por desgracia, ese gigante flojea o se equivoca, y en vez de llevar al puerto de salvación al negocio uvero, lo estrella contra los arrecifes de la torpeza, ocasionando una terrible hecatombe?

¿Cómo se indemnizará a los productores que sean víctimas de las torpezas o de las irregularidades de ese gran genio financiero?

En un país como este, donde la desconfianza y el recelo son las características del modo de pensar respecto al espíritu de asociación, es peligrosísimo pensar por ahora en gerencias; como es muy prematuro abarcar tantos ramos de la industria y del comercio, para que los desarrolle la Cámara Oficial Uvera, que se encuentra en la edad de la puerilidad.

Hubo también quien, como mi compañero el señor Naveros, titilándose de espíritu práctico, pronunció un buen discurso, en el que, como él decía, «caiga quien caiga», fué bastante demoleedor, sin perjuicio de indicar la conveniencia de que la Cámara Oficial Uvera se dedicara, entre otras industrias, a la fabricación de barriles, para lo cual podía aprovecharse la ocasión de adquirir por poco dinero una fábrica de construcción de dichas vasijas, en la cual decía que tenía una pequeña participación.

Con el candor de la inocencia, el señor Naveros hizo una pregunta al vocal don Guillermo Rodríguez, sobre si era cierto que había dimitido el cargo de Tesorero

de la Cámara, porque no le habían entregado los fondos que se creía con derecho a tener en su poder, a cuya pregunta contestó afirmativamente.

Esta pregunta y esa contestación, merecen los honores de que la Comisión Ejecutiva dé a los productores las explicaciones necesarias para que se haga la luz, que era lo que pedía Goethe en su agonía. Porque de no hacerse esa luz, reinarían las tinieblas en las inteligencias de muchos productores que dirían, con razón, que la mujer del César, no solamente debe ser buena, sino parecerlo.

La Cámara está obligada a aclarar sobre lo de la dimisión, a decir la cantidad que haya en la actualidad y dónde está depositada y el interés que produzca.

Hubo también quien tuvo que sacar el Cristo al ver que los señores de la Directiva querían abandonar sus cargos por no querer soportar el peso abrumador de unos productores que, sin consentimiento alguno, y, lo que es peor, sin haber impugnado el programa expuesto por los representantes de la Cámara, habían perdido su destitución.

Y, gracias a Dios, se calmaron los ánimos y todos los productores comprendieron que no había razón para que salieran con «inri del vilipendio» unos dignos señores que habían puesto a contribución honradamente las facultades de su alma para el cumplimiento de sus deberes.

Y como no me duelen prendas digo también en letras de imprenta, que esos señores habiendo hecho más, mucho más que de las Directivas anteriores, se habían limitado solamente a comparecer ante los asambleas a preguntarnos, a rogarles

emitieran su opinión sobre lo que debían hacer, y cómo lo habían de hacer, y cuándo lo debían de hacer.

Pero los señores asambleístas que pedían la destitución de los directivos, no se preocuparon de atacarlos en lo que podían vulnerarles, por ejemplo:

¿Por qué tuvieron tan oculto el contrato que concertaron con los señores de Condeminas, hasta el punto de no quererlo enseñar al vocal por derecho propio don Juan María López, quien hubo de quedar por eso profundamente disgustado?

¿Por qué consintieron que en los vapores de los señores Condeminas se embarcara también esparto, que tanto recalienta la fruta?

¿Por qué soportaron, con tanta longanimidad, que los señores Condeminas tuvieran dos semanas sin proporcionar vapores para Londres?

¿Por qué consintieron que los vapores de dichos señores se distinguieran por su casi carencia de condiciones para el transporte de frutas, y por su poca cabida, es caso navegar, y, sobre todo, por que parecían más bien vapores carboneros?

¿Por qué se acordaron de rescindir el contrato con dichos señores cuando apenas quedaban catorce días de exportación uvera?

Y si es cierto que se les impuso una fuerte multa, ¿por qué no dijeron si se hizo o no efectiva?

Me abstendré de emitir mi modestísima opinión sobre lo que debiera hacer la Cámara Oficial Uvera para la prosperidad del negocio uvero, porque además de no tener tiempo, carezco de la autoridad necesaria para que se pudiera tomar en consideración.

VICENTE VILLASPESA CALVACHE
11-1-1929.

DE LA DIPUTACION

La Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Madariaga, ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial permanente, asistiendo los vocales señores Martínez Vázquez, Sánchez Entrena, Gómez Cordero y Lacal Fuentes.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Escrito de Antonio Cortés y Piñón, de Huécija, sobre daños y perjuicios que dice le ha ocasionado el camino de Huécija a Aljón.

A informe de la Sección de Vías Obras.

—Oficio del Excmo. señor Gobernador civil, comunicando el fallo absoluto de cuentas de esta Diputación por el Tribunal Superior de la Hacienda pública, referentes al año 1905.

—Informe del señor Secretario, sobre el escrito presentado por el señor arquitecto don Antonio Zobarán.

De conformidad con el informe favorable a lo solicitado por el señor Zobarán, quien disfrutará la subvención de 4.000 pesetas por servicios que preste a la Diputación.

—Idem idem, en el escrito presentado por el oficial don Octavio Martínez Niesta.

El informe, que es contrario, quedó aprobado.

—Idem idem, sobre internado de sordo-mudos y ciegos, natural de esta provincia, en el Interlo.

De conformidad. Memoria de la gestión de la Corporación municipal de Requena, remitida por el Secretario.

—Oficio del señor Ingeniero provincial, remitiendo nómina de generaciones y dietas correspondientes al mes de Diciembre, por importe de 740'10 pesetas.

De conformidad.

—Idem del ayudante don Serafín Zaragoza, por el mes de Diciembre, de 210'10 pesetas.

—Igual acuerdo.

—Varias facturas.

Quedaron aprobadas.

—Oficio de la Comisión provincial de Barcelona, sobre estancias de asilados naturales de esta provincia.

De conformidad.

—Oficio del señor Presidente del tribunal de oposiciones a practicantes del Instituto provincial de Higiene, remitiendo la propuesta de don Vicente Brotons Gil.

—Enterados.

—Relación de los servicios prestados por el Instituto de Higiene en Diciembre último.

También enterados.

—Oficio del señor Arrendatario del contingente provincial, remitiendo los expedientes de apremio de los Ayuntamientos de Nijar y Abruena.

Se acordó conminar a los citados Ayuntamientos para el pago de la deuda, y de lo contrario pagar el tanto de culpa a los tribunales.

—Varios pliegos abiertos sobre auxilio de caminos vecinales, presentados con posterioridad al curso celebrado.

Se acordó que figuren en último lugar por haber llegado fuera de plazo.

—Oficio de la Alcaldía de Canjáyar, pidiendo quede sin efecto el embargo hecho por contingente a aquel Ayuntamiento.

De acuerdo con lo solicitado.

—Oficio de la Alcaldía de Bazarcal, remitiendo debidamente requisitada la liquidación del camino vecinal de dicho pueblo a Paterna del Río.

De conformidad.

—Oficio del Ilmo. señor Delegado de Hacienda, remitiendo la resolución de la Junta liquidadora

de débitos de Corporaciones locales por el Estado, por virtud del cual resulta un saldo en contra de la Diputación de 188.018 69 pesetas.

Se acordó pedir el concierto.

—Oficio del Excmo. señor Gobernador civil, remitiendo para su informe un escrito dirigido al Excmo. señor Presidente del Consejo por el vecino de esta capital don Julio García Ruiz Restoy, sobre un camino vecinal.

Atenerse a lo acordado anteriormente.

—Oficio del Excmo. señor Gobernador civil, remitiendo una instancia para su informe que dirige al Ilmo. señor Director general de Administración el Alcalde de Beninar.

A informe del Interventor.

—Oficio del Excmo. señor Gobernador civil, comunicando la excusa presentada ante su autoridad para presidir las oposiciones de practicantes del señor López Prior.

Enterados.

—Oficio del director del Instituto provincial de Higiene, acompañando el recibo del practicante encargado del servicio de manutención de los animales del Laboratorio.

Aprobado.

—Oficio del Excmo. señor Gobernador civil, remitiendo un escrito dirigido a su autoridad por Felipe Guirado Márquez, solicitando el traslado de su hijo al Manicomio provincial.

Se autorizó al Ayuntamiento de Cuevas para que efectue el traslado.

—Escritos de don Angel Elul Navarro y don Francisco Rubira Jerez, sobre cédulas personales.

Se acordó desestimarlos.

—Escrito de varios señores practicantes y enfermeros del Hospital provincial, solicitando se les levante la multa por cédulas personales.

Desestimado.

—Oficio del Excmo. señor Gobernador civil, remitiendo otro del Ilmo. señor Director general de Administración, por virtud del cual se pasa a informe de esta Corporación las reclamaciones presentadas contra el presupuesto ordinario para 1929, para su informe, y mandando se ponga en vigor la parte del mismo no reclamada.

Todas las reclamaciones pasaron a informe de los señores Madariaga y Lacal.

—Oficio del Presidente del Tribunal provincial de lo contencioso, sobre sentencia dictada en 31 de Diciembre último en el recurso de don Adelchi Garzolini.

El fallo es de conformidad con lo solicitado por el señor Garzolini.

—Escritos de don Luis Sánchez López y don José Martínez Navarro, solicitando un quinquenio.

Concedidos.

—Cartas y modelos remitidos por el Banco de Crédito Local de España, sobre la forma en que ha de pedirse a aquella entidad el dinero para caminos vecinales.

De conformidad.

—Certificación número 3 del camino vecinal de Tahal, por Ma-

cael, a la carretera de Baza a Huércal-Overa, que construyen directamente los Ayuntamientos de Tahal, Macael y Olula del Río. Longitud terminada, dos kilómetros, importando cincuenta y seis mil ochocientas sesenta pesetas y cuatro céntimos.

—Certificado número 11 del camino vecinal de Albánchez al de Lubrin, que construyen dichos Ayuntamientos. Longitud terminada 250 metros, importante pesetas 27.980,54.

—Certificado número 7 del camino vecinal de La Parra a la carretera de Málaga a Almería que construye directamente la Junta administrativa de La Parra. Longitud terminada un kilómetro, importando pesetas 49.353,43.

—Certificado número 3 del camino vecinal de Alcudia al Ramal de Cóbbar, por Chercos, que construye directamente el Ayuntamiento de Cóbbar. Longitud terminada un kilómetro 250 metros, importante pesetas 35.146,87.

—Certificado número 1 del camino vecinal de Lubrin a la carretera de Puerto Lumbreras a Almería, que construye directamente el mencionado Ayuntamiento. Longitud terminada 2 kilómetros 500 metros, importante pesetas 51.562,70.

—Certificado número 8 del camino vecinal de La Parra a la carretera de Málaga a Almería, que construye directamente la Junta administrativa de La Parra. Longitud 250 metros, importante pesetas 12.338,35. Todos fueron aprobados.

Dióse cuenta de un escrito de don Pascual Cabrera Martínez, ofreciendo sus servicios a la Diputación, como auxiliar de idiomas, con motivo del papellón que ha de instalar en la Exposición de Sevilla.

El señor Martínez Vázquez hizo merecidos elogios del señor Cabrera y se acordó tenerlo en cuenta por si fueran útiles sus servicios.

También se dió cuenta de un escrito del arrendatario del contingente provincial, sobre una disposición publicada en la «Gaceta», relacionada con la recaudación en los pueblos, siendo de conformidad.

El señor Presidente hizo constar que habiéndose presentado 87 proposiciones para la construcción de caminos y había que resolver con urgencia, era preciso celebrar una sesión extraordinaria, acordándose así.

El señor Lacal se ocupó nuevamente de la construcción del camino de Enix a Almería, disponiéndose para ello de 200.000 pesetas.

El señor Presidente dió cuenta del próximo viaje a Almería del ministro de la Gobernación general Martínez Anido, con motivo de la visita a Murcia y de paso para Málaga.

El señor Madariaga ha celebrado una conferencia con el Gobernador señor Palanca, sobre tan importante asunto, acordándose que sean intensificadas las obras que se llevan a cabo en el Hospital, autorizándose para ello a

Presidente, para darlas por terminadas en el mes de Marzo y sean inauguradas por el señor Martínez Anido.

Fué levantada la suspensión de empleo y sueldo del médico señor Alferez, quedando a resolución del expediente, del que es juez el señor Gómez Cordero.

Se designó Visitador de los Establecimientos de Beneficencia al señor Gómez Cordero, en sustitución del señor Cruz Navarro de Haro, y se levantó la sesión.

ENHORABUENA

UN ASCENSO

Nuestro apreciable y particular amigo don Adolfo Pérez de Santiago, Secretario de este Gobierno civil, ha sido ascendido a Jefe de Negociado de primera clase, continuando ocupando el mismo cargo.

Al mismo tiempo que enviamos nuestra enhorabuena al señor Pérez de Santiago por su ascenso, nos alegramos de que continúe entre nosotros, pues cuenta con muchas simpatías en Almería.

DE HACIENDA

Moratoria

Publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 4 del actual, el Real decreto ley aprobando los presupuestos generales del Estado, la Delegación de Hacienda llama la atención de las corporaciones y particulares con respecto a la moratoria que se concede en su artículo 55 que copiado a la letra es como sigue:

«Artículo 55. Las corporaciones y particulares que dentro del mes de Enero de 1929 declaren sus débitos al Estado por cualquier motivo impositivo o acepten las bases tributarias fijadas por la Administración, quedarán relevados del pago de multas e intereses de demora, excepto en la parte correspondiente a terceras personas. Transcurrido dicho mes de Enero, serán de aplicación en toda su integridad las respectivas disposiciones legales o reglamentarias; pero las responsabilidades que en su caso precedan, se impondrán en el grado máximo correspondiente, hasta nueva disposición del Poder Ejecutivo».

Lo que hacemos público para general conocimiento y puedan acogerse a los citados beneficios a quienes les afecte.

Espectáculos

En Cervantes

Esta noche se representará en la pantalla por primera y única vez, la película «Partido de fútbol, campeonato de España entre los equipos Barcelona F. C. y Sevilla F. C.», celebrado en Sevilla el día seis del actual.

Después se exhibirá otra bonita película.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 15

La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente:

Del ramo de Marina: implantando el ascenso por elección en el Cuerpo general de la Armada; pase a la reserva del vicealmirante señor Sánchez Pita; continuación intensamente de las Capitanías en los Departamentos de Cádiz y El Ferrol; cese en el cargo de jefe de jurisdicción en la corte de don Gonzalo Puerta y que éste pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, y varios mandos.

De Hacienda: aprobando el proyecto de Ley penal y procesal por contrabando y defraudación.

Del ramo de Guerra: concesión de Hábitos; disponiendo 27 regimientos por nueve brigadas, constituyendo dos en las primeras y una en las divisiones restantes correspondientes; modificando el Reglamento de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, y concediendo el Hábito militar de Calatrava al duque de Alba.

Conferencias

Esta mañana han celebrado conferencias apartes con el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera; el Embajador de España en Londres señor Merry del Val; el Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas y el general Millan Astray.

Enseñanzas de deberes ciudadanos dadas por los militares

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto por el que se organiza en las cabezas de partido que no sean capitales de provincia, la enseñanza de los deberes ciudadanos y la instrucción premilitar gimnástica, que estarán a cargo de un comandante de ejército.

Las plazas se cubrirán por concurso entre los que están

en situación de disponibles de cualquier arma o cuerpo.

Las propuestas las harán las Secciones respectivas, sometiéndolas a la aprobación del ministro del ramo.

Los designados disfrutarán de haberes análogos a si se hallaran en activo y las ventajas reglamentarias para los forzosos.

Las solicitudes serán cursadas por los interesados en el plazo de diez días, tramitándose las los capitanes generales en otro plazo análogo.

No precisará presentar la hoja de servicios, pero si el informe personal suscripto por el jefe de la capital.

En la primera quincena del mes de Febrero se harán las propuestas de destinos y el primero de Marzo estarán incorporados en sus respectivas localidades.

Se les confía la misión de dar conferencias completamente apolíticas e instruir a los ciudadanos adultos en forma clara y elemental en cuanto interesa a la vida nacional y otras especialidades en materia de instrucción premilitar que se organizarán.

Dirigirán los ejercicios gimnásticos, de agilidad, visión, vocalización, audición y otros.

La dirección del servicio radicará en la Presidencia y dará instrucción con carácter técnico y administrativo.

General fallecido

Ha fallecido en esta corte el general de brigada don Enrique Allendesalazar, que contaba con una brillante hoja de servicios.

Mañana tendrá lugar la conducción del cadáver.

Exministro mejorado

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que hace días sufre, el exministro liberal y exPresidente del Congreso señor Villanueva (don Miguel).

El tiempo

Hoy ha variado mucho el tiempo, cesando por tal moti-

vo, el frío que se venía sintiendo.

Las nubes no se retiran y las sierras se ven cubiertas de nieve.

Nuevas plantillas del Cuerpo de Policía

También ha publicado la «Gaceta» de hoy las nuevas plantillas del Cuerpo de Policía de toda España.

Rebo de un auto

Esta mañana se hallaba parado un automóvil en la puerta de un establecimiento de la calle del Arenal, a donde había entrado el chofer.

Se presentaron dos individuos y apoderándose del vehículo, emprendieron con éste veloz carrera sin darse cuenta que dentro había un joven.

Este comenzó a dar gritos, apercibiéndose de ello los ladrones, los que inmediatamente pararon el auto, dándose a la fuga por una de las calles laterales sin que pudieran ser detenidos.

El caso fué muy comentado.

Preparativos en honor de Primo de Rivera

Se están haciendo en Valencia y Barcelona preparativos con motivo de la próxima llegada a dichas capitales del jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, apesar de las órdenes que éste ha dado de que no se le hagan honores de ninguna clase.

Vista de una causa

En el Consejo Supremo de Guerra se ha celebrado hoy la vista de la causa seguida contra dos legionarios acusados de haber falsificado un documento oficial.

El consejo ordinario celebrado en Ceuta, les condenó a cuatro meses.

El fiscal del Supremo ha solicitado hoy la absolución de ambos.

PERPEN

Número de ocho páginas

Del Ayuntamiento

Orden del día

Hé aquí los asuntos señalados para la sesión que esta tarde, a las cinco, celebrará la Comisión permanente del Ayuntamiento:

Moción del teniente alcalde señor Fernández Hidalgo, proponiendo las bases para reglamentar el abastecimiento de leche a la capital y oficio del señor Inspector provincial de Sanidad dictando reglas sobre el mismo servicio.

—Expediente de expropiación de la casa número 4 de la calle de Zaira.

—Acta de subasta para la construcción del camino al cerro de San Cristóbal.

—Oficio del alcalde de barrio del distrito 6.º solicitando la subvención de 150 pesetas para el castillo en honor de San Blas.

—Escrito de los vecinos de la calle del Pintor Martínez de la Vega, solicitando el arreglo del pavimento.

—Cuenta de don Miguel del Aguila, de 159'75 pesetas, por jornales y materiales invertidos en el arreglo del asfalto de la plaza de Emilio Pérez.

—Factura del notario don Felipe Areal, de 166'70 pesetas, importe de los gastos de la escritura de compra-venta del solar adosado al teatro Cervantes.

—Factura de don Toribio Alvarez, de 180 pesetas, por sesenta extracciones dentarias a pobres de la Beneficencia.

—Informes de la Intervención en varios escritos sobre devolución de cuotas por exacciones municipales.

—Moción de la Comisión de Ornato sobre desaparición de los puestos existentes en las calles del Obispo Orberá, Puerta de Purchena y plaza de Nicolás Salmerón.

—Informes de las Comisiones de Ornato y Hacienda.

Confitería Sevillana

Reverda a su excelente clientela, que el chorizo riojano que vende esta casa es JORQUI.

De la provincia

Petición de entidad local menor

El día 5 del actual, y por una comisión formada por el señor cura párroco don José Martínez Siles y los propietarios don Antonio Molina Carmona, don Francisco Molina Carmona, don Juan Molina Carmona, don Gabriel de Haro y Sánchez, don Juan Torres C. stillo, don Manuel García Simón, don Cristóbal Fernández Sola y don Antonio Cervantes. Caparrós, fué presentado al Ayuntamiento de Sorbas, ante notario público, un escrito firmado por casi la totalidad de los vecinos de esta parroquia, en el que se pide

la constitución de esta parroquia en entidad local menor, que el nuevo Estatuto Municipal concede a toda parroquia rural.

Existe gran alegría en este vecindario, y espera con enorme ansiedad la hora de su emancipación, suponiendo, como es natural, que al separarse este núcleo de vecinos del pueblo de Sorbas, se terminará la época de la esclavitud y tiranía, y estos vecinos, fuertes, laboriosos, formados en el yunque de la resignación y heroísmo, verán llegar hacia ellos, como hada protectora, con ansias espirada, la hora de reivindicación.

En Gafarillos, tierra del olvido, no existen ni las más insignificantes mejoras que el adelanto del siglo concede al más humilde villorrio. Un día y otro vemos concederse carreteras a muchos pueblos que les es de menos apremiante necesidad, mientras en Gafarillos, tierra fértil, rica, productiva, a quien por lo menos una carretera le es de una necesidad apremiante, llora silencioso y abnegado al ver el gran olvido en que le tiene sumido. Pero este pueblo idealista, hijo predilecto de un Quijote muy cuerdo que no ha mucho tiempo se ha compadecido de sus problemas vitales, y trabaja con ahínco porque llegue cuanto antes una era de paz, prosperidad y redención, espera sonriente que el derecho resplandezca sobre su frente.

Y esa época floreciente y hermosa ha llegado, porque Gafarillos tiene un hombre de excelsas virtudes y vida práctica, ejemplar, que constituye una antorcha que ilumina los senderos del obrar y, que sabe muy bien que, para

obrar el bien, es necesario elevarse mucho, remontarse hacia una latitud donde no existan las bajas y repugnantes miserias humanas.

CARLOS MARTINEZ

Gafarillos (Sorbas), Enero, 1929.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 14:

Real orden sobre la creación del Cuerpo de Guardias de Prisiones.

—Anuncio de las vacantes de Secretarios suplentes de los Juzgados municipales de los distritos de la Audiencia y San Sebastián de Almería.

—Edicto del Servicio de Avance Catastral de Rústica dando cuenta de haber terminado el padrón de Cantoria.

—Edicto del Juzgado militar de Valencia.

—Idem de la Junta municipal del Censo electoral de Pechina.

—Idem de los Ayuntamientos de Bayarque, Ocaña de Alboloduy, Lucainena de las Torres, Bayarcal, Benadux, Rioja, Nijar, Ragol, Zurgena, Velez Rubio, Pulpi, Turre, Oria y Córdar.

—Relación de parcelas que son necesarias expropiar con destino al Campamento de Álvarez de Sotomayor, en término de Viator.

—Conclusión de la relación de licencias de caza y uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Noviembre último.

Conciertos en COLON

TRIO SINFONICO RUSO

PARRALEROS

Se venden en la finca pagos de los Yebras y del Santo Cristo, términos de Terque y Alhabia, siete mil, injertos encabezados, tomados de legítimas y seleccionadas parras del país, sobre riparia Ripestri Lót o Fenómeno. Mil raigales del país encabezados. Cuarenta mil riparias de las variedades, Riparia X Ripestri 3.309, Ripestri Lót o Fenómeno y Gloria Montpelier.

Precios y condiciones. Guillermo de Yebra Rittwagen.
Alvarez de Castro, 10, ALMERIA y TERQUE.



Los niños débiles

propenden a enfermar gravemente de las vías respiratorias a causa de las inclemencias del tiempo.

Para defenderse de esos cambios bruscos, precisa mantener robusto y sano el organismo debilitado. Esto se consigue rápidamente con el uso del activísimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Podad "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

[VIVA EL PROGRESO!]

Las cajetillas de 0'50 diez céntimos más

Nuestro corresponsal en Madrid, nos dijo hace varios días por telegrama, que se anunciaba la subida del precio de las cajetillas de tabaco de 0'50 a 0'60, o sean diez céntimos más.

Estando recientemente el ministro de Hacienda en Sevilla recorriendo la fábrica de tabacos, vió hacer la elaboración de las diversas clases de cigarrillos. Al llegar al empaquetado de 0'50 preguntó de qué clase era, contestándole las obreras que de 0'50 que será en breve aumentado a 0'60.

El señor Calvo Sotelo nada contestó a estas manifestaciones de las cigarreras.

Así vamos progresando, y cada vez, al parecer, con más afición al tabaco.

Ya nos conoce la Compañía Arrendataria.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «María R», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Río Besas», de Melilla con idem e idem.

Idem idem «Enriqueta R», de Motril, con idem e idem.

Idem idem «Ana María», de San Esteban de Pravia, con carbón.

Pailebot idem «Maura», de Barcelona, con carga general.

DE SALIDA

Vapor español «María R», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Río Besas», para Cartagena, con idem e idem.

Idem idem «Enriqueta R», para Aguilas, con idem e idem.

Idem idem «Manuel Espallu», para Melilla, con idem e idem.

Pailebot idem «Maura», para Málaga, con carga general.

AVISO

El acreditadísimo Restoran «La Campana» sirve diariamente la succulenta paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Peseta ración.

Extenso y variado menú. Buen confort.

Cocina permanente. Teléfono 140.

Dr. RAFAEL RAEZ

MÉICO OCULISTA DEL

HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

BULEVAR, 79, pral.

De Instrucción pública

Certamen pedagógico

Por la Inspección provincial de Primera enseñanza y por la Asociación del Magisterio de Cáceres, se ha organizado un Certamen pedagógico.

Los temas y premios son los siguientes:

Tema I. «Contenido, organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares y populares para que sirvan de eficaz remedio contra el analfabetismo por desuso». Premio del Excmo. señor don José García Crespo, Gobernador civil de la provincia; 100 pesetas.

Tema II. «Ventajas que puede hallar el Gobierno en el párrafo rural para desterrar el analfabetismo, allí donde no pueda o no quiera permanecer el maestro nacional». Premio del Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo de Coria; 125 pesetas.

Tema III. «Causas principales de la falta de instrucción en Extremadura y su pronto y eficaz remedio». Premio del Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de Plasencia; 200 pesetas.

Tema IV. «Orientaciones de la enseñanza en los Hospicios». Premio de la Excmo. Diputación provincial de Cáceres; 250 pesetas.

Tema V. «Plan para la creación, organización y funcionamiento de un Museo Pedagógico Provincial en Cáceres». Premio del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres; 150 pesetas.

Tema VI. Educación cívica y patriótica. Medios de realizarla en la escuela primaria. Premio del Ilmo. señor don Gonzalo López Montenegro y Carvajal, Presidente de la Excmo. Diputación provincial de Cáceres; 150 pesetas.

Tema VII. «Plan de organización y funcionamiento de una escuela graduada de seis secciones, que cuente con local y material adecuados y suficientes». Premio del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia; un objeto de arte.

Tema VIII. «Instituciones complementarias de la escuela. Medios prácticos para organizarlas y sostenerlas». Premio del Ilustrísimo Ayuntamiento de Valencia de Alcántara; 150 pesetas.

Tema IX. «Dada la actual explotación agraria en Extremadura, ¿qué medios prácticos podrían emplearse para educar y enseñar a tantos niños como habitualmente viven en el campo? Premio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Plasencia; 250 pesetas.

Tema X. «Ensayo de programa razonado para la enseñanza de la previsión en la escuela, con índice de las lecturas y de los ejercicios más adecuados para esa enseñanza». Premio de la Caja Extremeña de Previsión Social; 250 pesetas.

Tema XI. «¿Cómo debe ser el libro que se use en las escuelas para primeras lecturas? Premio de la «Editorial Rodrigo», de Seville; 100 pesetas en libros a

elegir entre todos los publicados en España.

Tema XII. «La escuela y el hogar. Medios prácticos para fomentar y sostener la acción conjunta de estos dos factores en la obra de la educación e instrucción de los niños». Premio de don José Augusto Pérez Flores, abogado; un objeto de arte.

Tema XIII. «Enseñanza al alcance de los niños de la práctica del ahorro y resortes pedagógicos utilizables en la escuela primaria según las diversas edades y posición económica de los alumnos para inculcar en ellos la virtud del ahorro». Premio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres; 250 pesetas.

Tema XIV. «El estudio del idioma patrio como base de la enseñanza en la escuela primaria. Líneas generales de la enseñanza del castellano en nuestras escuelas». Premio de la Asociación provincial del Magisterio de Cáceres; 100 pesetas.

Las bases, entre otras, son las que siguen:

Podrán concurrir a este Certamen todos los profesionales de la enseñanza pública y privada en España, excepto a los temas III, V y IX que se reservan para los residentes en Extremadura y al XIII que se reserva para los de la provincia de Cáceres.

Los trabajos, escritos a máquina o manuscritos, no llevarán fecha ni firma, pero se encabezarán con un lema, e irán acompañados de un sobre con el mismo lema, cerrado, que guardará los datos de nombre, profesión y domicilio del autor. Dichos trabajos deben entregarse en la Jefatura de la Inspección provincial de primera enseñanza (Plaza de los Caldereros, 1, Cáceres), antes de las seis de la tarde del día 15 de Abril del año actual.

Los trabajos premiados podrán ser editados por la Asociación provincial del Magisterio de Cáceres, por la entidad o personalidad que haya concedido el premio y por el propio autor. En cualquiera de los dos primeros casos, se entregarán al autor cien ejemplares de la obra.

Instituto dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA
Méndez Núñez 8 y Reyes Católicos 18.
TELEFONO NUM. 4.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.---SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
El nuevo vapor correo trasatlántico



Cabo Tortosa

Saldrá del puerto de Almería el 31 de Enero de 1929, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero.	Pesetas 557'50
Medio billete.	282'50
Niños hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 11 años en adelante pasaje entero.	
Informará: su consignatario LUIS GAY PADILLA -- ALMERIA	

DE ARTE

Concierto musical

Organizado por la Asociación de Cultura Musical, se celebrará el lunes 28 en el teatro Cervantes, el concierto correspondiente al mes actual, que será interesantísimo, pues en él actuará la gran cantante Berthe Erze, acompañada al piano por Marie Pradier.

Berthe Erze es una de las primeras liederistas contemporáneas habiendo actuado con gran éxito en las dos últimas temporadas.

Por la categoría de esta artista solo había cantado hasta aquí en capitales de gran importancia, y ahora, gracias a la Asociación de Cultura Musical, podrá ser escuchada en Almería.

Las solicitudes de ingreso en la Asociación deberán dirigirse al delegado en Almería don José Guillén Felices, en la Papelería Sempere, Paseo del Príncipe, 40.

Anchoas del Cantábrico

Lata con 2 kilos, 3'50 pesetas en el CAFE COLON.

TRIBUNALES

Declarado renunciante

Por no haberse presentado a tomar posesión del cargo de vicesecretario de la Audiencia de Murcia, se le ha declarado renunciante al mismo, a nuestro paisano don Indalecio Cassinello López, que es electo de la de Santa Cruz de Tenerife.

Tres vacantes

Se encuentran vacantes los cargos de secretarios suplentes de los Juzgados municipales de los distritos de la Audiencia y San Sebastián de Almería, y el de la villa de Cantoria.

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala segunda se celebró ayer un juicio de causa seguida en el juzgado de Berja, por el delito de lesiones, quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de causa número 5 de 1928, del juzgado

del distrito de San Sebastián, contra Juan Vera y otros, sobre robo.—Abogados, don Manuel Fuentes, don Francisco Rovira y don Manuel García del Pino; procurador, don Pascual Roda.

Sección segunda. Vista de causa número 53 de 1923, del juzgado de Huerca Overa, por el delito de malversación.—Abogado, don Ginés de Haro; procurador, don Fausto Martínez Leal de Ibarra.

UN CONCURSO

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión municipal permanente de mi presidencia, en sesión celebrada en dos del corriente, esta Alcaldía invita a los dueños de pozos sitos en la barriada del Alquízar, cuyas aguas hayan sido analizadas, para que hagan ofertas al Ayuntamiento de los yacimientos que reúnan condiciones de ser aprovechados para abastecer dicha barriada.

A este efecto, se señala un plazo que terminará el día veinte y cinco del actual, a las doce horas, en que se procederá a la apertura de las proposiciones.

Estas serán presentadas en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento durante las horas de oficina y en forma de carta, hasta el día anterior al indicado, especificando el lugar del pozo, caudal aproximado, resultado del análisis de las aguas ofrecidas y cuantos datos crean necesarios los oferentes.

Lo que se hace público para conocimiento general, advirtiendo que el hecho de proponer las ofertas no implica ninguna clase de compromisos por parte del Ayuntamiento ni de esta Alcaldía con los oferentes.

Casa Consistorial de Almería, a quince de Enero de mil novecientos veinte y nueve.—El Alcalde, RAFAEL MONTERREAL.

CONVOCATORIA

Sociedad Anónima "Aguas de las Hortichuelas," de Berja

Por la presente se hace saber, el día 27 de Enero de 1929, a la hora de las 20 y en el Circulo Mercantil e Industria de Berja, deberá celebrarse la Junta general ordinaria de accionistas que dispone el artículo 19 de los Estatutos de dicha Sociedad, y siendo de verdadera importancia los asuntos que en la misma han de tratarse, se ruega la mayor concurrencia de socios a referido acto.

Berja 30 de Diciembre de 1928.—Por la Comisión gestora, JOSÉ SALMERÓN PELLON.

DR. J. ESTEBAN NUÑEZ
Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

Del **INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA**

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid 15

Entrega de teatro

El Alcalde de Madrid, en nombre del Ayuntamiento, ha hecho hoy entrega al actor señor Díaz de Mendoza, del teatro Español, en cuyo coliseo actuará la compañía que dirige dicho notable artista.

Contrata de empréstito

El Alcalde de Sevilla y el Director del Banco de Crédito Local, han ultimado hoy el contrato de un empréstito para realizar reformas municipales en dicha capital andaluza.

Aunque la cantidad señalada es de 55 millones de pesetas, de éstos se destinan 25 a la conversión del empréstito anterior.

Millones repartidos.—Pensiones fijas

La señora duquesa de Parcent ha reunido un millón de pesetas por suscripción.

De esa cantidad van repartidas ya cincuenta pensiones fijas a otros tantos mutilados de la guerra y concedidos donativos de relativa importancia.

Diplomático grave

Se encuentra gravemente enfermo el antiguo palatino señor conde de Grove, el cual ha sido esta noche viaticado.

Ambas Reinas le han visitado hoy en su domicilio.

La impresión de los médicos que le asisten es pesimista por las complicaciones cardíacas que de él se han apoderado.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

Aprobaron la rectificación del Tratado comercial con Austria.

Examinaron el expediente presentado por el Presidente de la Asociación Corporativa de Funcionarios del Estado, para la reforma del Reglamento.

Después del Consejo

Cuando terminó el Consejo, el señor Primo de Rivera nos dijo a los periodistas que el Gobierno había tomado un acuerdo sobre comunicaciones marítimas que será traducido en Real decreto con las bases del programa, etc.

También nos manifestó que se había acordado la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia a la esposa del capitán general de Barcelona señor Barrera, por la intensa labor que lleva realizada y realiza, no solo en favor de los que actuaron en la guerra sino en el elemento civil.

Mas ladrones detenidos

La Policía ha detenido hoy al resto de los ladrones que formaban la banda que tenía aterrada a la región andaluza por los asaltos que cometían en los trenes, cortijos y fábricas de aceite.

También ha detenido a algunos de los cómplices de dichos malhechores.

Sobre el teatro Apolo

El Subdirector del Banco de Vizcaya, entidad que ha adquirido el teatro Apolo, ha confirmado hoy que dicho coliseo será derribado dentro de este mismo año para instalar allí las oficinas de dicho Banco.

Las Sociedades de Actores y Autores y otras que tienen relación con dicho coliseo anuncian la celebración de una reunión para gestionar que no sea aquel derribado.

Viaje a Valencia

Esta noche en el expreso ha marchado a Valencia, el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, siendo despedido por los ministros y otras personalidades.

Anunció que regresará a Madrid el martes de la semana próxima.

BOLSA

Madrid, 15

Cotizaciones

Deuda 4 % interior.	75 20
Id. 5 % amortizable.	94 00
Idem 4 % idem	83 00
Banco de España	595 00
Español de Crédito	430 00
Tabacalera	239 00
Londres a la vista	29 71
París a la vista	24 00
Dólar	6 12

De Provincias

Madrid, 15

Enmascarados que asaltan a un alcalde.—Tocan a rebato.—Los ladrones sitiados

Se ha recibido un extenso despacho de Valencia dando cuenta de un atraco dado en el pueblo de Liana.

Tres enmascarados asaltaron al cruzar por una de las calles al alcalde pedáneo don Luis Biantra a quien amanzaron con armas de fuego, robándole 5 600 pesetas que acababa de cobrar en la fábrica de harina de Siria.

Acompañaba al alcalde un amigo, al que también amanzaron.

Ambos, repuestos de la agresión y cuando huyeron los atracadores, marcharon a la iglesia del pueblo, ordenando que tocaran las campanas a rebato como así se hizo.

Inmediatamente salieron los vecinos a la calle alarmados, los que enterados de lo que sucedía, se organizó una batida por la Guardia civil, somatenistas y muchos paisanos para buscar a los ladrones.

Estos se habían encerrado en una finca, en la que fueron sitiados por un constante tiroteó.

Los atracadores se entregaron, siendo conducidos a la cárcel.

Un bote sumergible

Comunican de La Coruña que ha fondeado en aquel puer ferrocarril.

to el bote sumergible «Schutevoz», el que procede de Plymouth.

Va tripulado por su inventor don Jacobo Prieter y un oficial contramaestre.

Tiene cabida para varias personas, navega a vela y puede sumergirse a 40 pies, volviendo a la superficie por sus propios medios.

Ha fondeado en el puerto de La Coruña para reparar unas pequeñas averías que le causó el fuerte temporal último.

Reyerta.—Un muerto y un herido

Participan de Gijón que en La Pontona, han sostenido hoy una reyerta encarnizada varios individuos que se hallaban beodos.

Resultaron muertos Feliciano Suarez, herido de gravedad Alejandro Helis y leve otro de los luchadores.

Falsificadores.—A la Argentina.—Viaje de Primo de Rivera

Desde Barcelona dicen que la Policía ha detenido a nuevos complicados en la falsificación de billetes del Banco de España recientemente descubierta en aquella capital entre los muchos útiles hallados por la Policía, figura el correspondiente material para falsificar también billetes de Colombia y de otras Repúblicas americanas.

Añaden que el Padre Marcet marchará en breve a la Argentina para cumplir una misión que le ha sido confiada.

Por último dicen oficialmente que está anunciada para el viernes la llegada a aquella capital del general Primo de Rivera, permaneciendo hasta el lunes que regresará en el expreso a Madrid.

Construcción de vagones

Dicen de Cadiz que para conjurar en parte la crisis que existe en la Factoría de Matagorda, se ha dispuesto la construcción de vagones para el

F. GUTIERREZ MARTINEZ

PRACTICANTE

Granada, 25 y Ayala 4.

General felicitado

El capitán general de la tercera región (Valencia) señor Castro Girona, continúa recibiendo muchas felicitaciones con motivo de haberle sido concedida por el Gobierno francés la Cruz de Guerra.

Otro atraco

Un telegrama recibido de Málaga dice que en la carratera que conduce a Cártama, dos desconocidos atracaron a dos viandantes.

Estos no se arredraron y lograron que los atracadores se marcharan sin conseguir su objeto.

Arrollados por un auto

En Jaen un automóvil que conducía Juan Nieto, penetró en la acera en donde se hallaban paradas varias personas, a las que no le dió lugar a apartarse por la velocidad que llevaba el vehículo.

Resultaron heridos de mucha gravedad, Cristino Fernandez y Manuel Rodriguez. Además el auto destrozó las lunas del escarapate de un establecimiento y causó otros daños materiales.

Del Extranjero

Madrid, 15.

Estado del Rey de Inglaterra

Los últimos telegramas recibidos de Londres dicen que el estado del Rey de Inglaterra es igual, acentuándose la vejez.

La enfermedad de la gripe

Nuevos despachos de Nueva York dan cuenta de que la gripe no cesa de causar estragos, aumentando las defunciones que llegan a un número exagerado. Los nuevos casos de dicha enfermedad tampoco cesan. La alarma es verdaderamente extraordinaria, no cesando autoridades de poner toda clase de medios para atacar citada epidemia.

PERPEN

NECROLOGIA

Ha fallecido en Madrid, víctima de rápida enfermedad, nuestro amigo y paisano don Joaquín Moncada López, capitán del Regimiento de infantería de Covadonga número 40.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia y particularmente a su hermano el doctor en Medicina don Manuel, que reside en Melilla.

En Granada han dejado de existir don Agustín Mendoza García y la señora doña Filomena Jorgoze Fernandez, y en Guadix la también señora doña Prudencia Vargas Franco.

A las respectivas familias damos nuestro pésame.

“LA REGULADORA”

Cooperativa de funcionarios públicos de Almería

El día 23 del mes actual a las 11 horas y en primera convocatoria, se celebrará en el salón de actos del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, la asamblea general ordinaria que determina el artículo 20 del Reglamento, para la aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio económico de 1928, y dar cuenta además del proyecto del Consejo de Administración de una nueva organización en las secciones de calzados y tejidos.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistentes, tendrá lugar en segunda el día 27 de los corrientes a la hora indicada y en el citado local.

Los señores cooperadores que lo deseen podrán examinar los libros y comprobantes, que se hallarán a disposición de los mismos, todos los días laborables.

Almería 15 de Enero de 1929.
El Secretario, RAFAEL PEÑA-PIEL.

GACETILLAS

Fiestas a San Antón

Esta noche se quemará un variado castillo de fuegos artificiales en la plaza de San Antón, en honor de este Santo que se venera en aquella barriada.

Mañana tendrá lugar en la ermita una función religiosa y por la tarde comenzará la rifa de los regalos hechos por los devotos a dicho Santo.

Comen y no pagan

Una pareja de Seguridad ha detenido a Francisco Barranco Villegas, a Francisco Herrera Peinado y a Salvador Linares Caro, los cuales después de hacer gastos de comida y bebida y estar bailando en una casa de la calle de Murillo, no quisieron abonar su importe.

Los «frescos» pasaron a disposición del Juzgado correspondiente.

Para Interventor

En la relación de los que han solicitado cargos de Interventor de fondos provinciales y municipales y que han sido admitidos, figuran nuestros paisanos don José Company Fernandez, don Rafael Reche Jimenez, don Juan Rubira Jimenez y don Francisco Moreno Vazquez, los que se hallan en expectación de destino.

Se alquila

casa nueva, con pisos magníficos, cuartos de baños, habitaciones interiores y exteriores, situación espléndida con vista al mar. Amplios almacenes bajos, precios económicos.

Razón: Garage Inglés.

Por causar daños

Ante el Juzgado municipal de Turrillas ha denunciado la Guardia civil, a Antonio Fenoy Nieto, por haber éste causado daños en una línea con 50 ovejas de su propiedad que conducía.

De ornato

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato, despatchando varios asuntos.

Don José Sánchez Ulibarri solicitó ayer la correspondiente licencia para hacer obras de reforma en la casa almacén de su propiedad sita en la calle de Santos Zárate con esquina a la de San Leonardo.

También ha solicitado don Esteban Jimenez Garcia, hacer varias reformas en el edificio donde se halla instalado el Salón Hesperia, y don Juan Tara Villar igualmente para reformar la casa número 5 de la calle de Argollones.

Una Junta

Esta tarde a las cuatro celebrará Junta general la Sociedad de Cocineros y similares titulada «La Unión Culinaria».

Mordido por un perro

En la casa de socorro, ha sido curado el niño Gabriel Oyonarte Valdivia, el que sufría una mordedura de perro.

Vacante de Ingeniero

El Ayuntamiento de Granada ha anunciado un nuevo concurso para proveer la plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos con destino a dicha Corporación.

Dicha plaza tiene señalado el sueldo de 12.000 pesetas anuales y las dietas y demás emolumentos que rijan en el servicio del Estado.

Se alquila

espacioso local con tres puertas metálicas para establecimiento u oficinas a treinta metros del Paseo del Principe. Calle Mendez Núñez 10. Razón: Guzmán 2.

Ama de cña

Para casa de los padres se ofrece con leche fresca. Ana Acuña Román. Razón, Martínez Campos número 14.

Euforabuena

Nuestro buen amigo don Antonio López Parron, que con tanto acierto desempeñó la plaza de interventor de la sucursal del Ban-

co Español de Crédito en esta plaza, ha sido nombrado recientemente para ocupar el alto cargo de director de la sucursal del Banco Central, próxima a establecer en nuestra capital.

Por tal motivo reciba el señor Lopez Parron nuestra sincera enhorabuena.

Pajarera que... “vuela”

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer María Gonzalez Sampedro que José Lopez Palenzuela le había sustraído una pajarera valorada en seis pesetas. ¡Es casi natural que siendo pajarera levantara el «vuelo»!

Riñen y se lesionan

Los individuos llamados Francisco Blanes Garcia y José Román Torre Morales, promovieron ayer una riña, resultando ambos con lesiones que les fueron curadas en la casa de socorro.

Casa denunciada

El vecino Eladio Soto Garcia, ha denunciado en el Ayuntamiento que la casa denominada Patio de Joselito, en el barrio de la Caridad (Quemadero), se halla en ruinas, estando en peligro de hundirse.

Embarque de naranjas

En el vapor inglés «Bradeburg» que salió ayer tarde con destino a Londres, se embarcaron 3.000 cajas de naranjas de Vera, Rioja y otros parajes de la provincia de Almería.

El “Príncipe Alfonso”

Ayer mañana, terminado el aprovisionamiento de combustible, zarpó de este puerto con rumbo al de Cartagena, el crucero de primera clase «Príncipe Alfonso».

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Dr. J. PARRON Z. SANCHEZ MEDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Glorieta de San Pedro, núm. 1.

UNICA GENERAL DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ. Servicio comarcal y estacional. N.º 15. - ALMERIA

... No Sufrid Mas !..

podeis probar con **30 cts**

Un SELLO

DEL DOCTOR FAIVRE

que cura rapidamente

DOLOR de CABEZA, DOLOR de MUELAS

GRIPE GOTA FIEBRES,

REUMATISMO

y cualquier otro dolor

sin ningun perjuicio para el organismo

Pedid la Caja especial de Un Sello

Consultad a vuestro médico.



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almeria y para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magnificos trasatlánticos de gran tonelaje, con motor hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Platino

Saldrá de Almeria el 22 de Enero de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA VALDIVIA ALSINA

Saldrá de Almeria 12 de Febrero de 1928 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almeria el 22 de Febrero de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 257'50 ptas.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espasios salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por camarote.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que presentar sus Carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez, (8) en Bulevar del Principe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Compañía Trasmediterránea



Servicios establecidos en el puerto de Almeria por los vapores de esta Compañía.

Linea Almeria-Melilla-Ceuta

Llegada a Almeria todos los días. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Linea Almeria-Melilla-Orán

Llegada a Almeria todos los días. Salida para Melilla-Orán los sábados.

Linea Barcelona-Africa-Canarias

Llegada a Almeria los Miércoles y 23 de Enero. Salida para Melilla, Ceuta, Cádiz y Canarias el día siguiente.

Linea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almeria procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Santander y Pasajes.

Llegada a Almeria procedente de Bilbao, todos los días. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes Delegados: O'Donnell, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en Bulevar del Principe, 75.



Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: **RÁPIDA S. A.**

Aviñó, 9 Apartado, 738 BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se envían gratis

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 1/2 por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Elimina rapidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndase a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería

Calle de Granada, 35 37 Almería